

Los obreros españoles en la construcción del canal de Panamá: su imagen en la prensa española (1906-1909)²¹

David Formoso
Universidad de Vigo, España

Alberto Pena-Rodríguez
Universidad de Vigo, España

DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/histcrit67.2018.02>

Artículo recibido: 01 de abril de 2016/ Aprobado: 26 de agosto de 2016/ Modificado: 23 de septiembre de 2017

Cómo citar: Formoso, David y Alberto Pena-Rodríguez. “Los obreros españoles en la construcción del canal de Panamá: su imagen en la prensa española (1906-1909)”. *Historia Crítica* 67 (2018): 23-44, doi: <https://dx.doi.org/10.7440/histcrit67.2018.02>

Resumen: Este artículo describe y analiza cuál fue la imagen difundida por la prensa española de los 8.298 obreros emigrantes españoles que participaron en la construcción del canal de Panamá entre 1906 y 1909. La investigación parte de la hipótesis de que los trabajadores españoles en Panamá fueron objeto de una encendida polémica entre los diversos partidos políticos y las empresas periodísticas de la época en España. De hecho, los periódicos fueron escenario de importantes debates sobre las ventajas y los inconvenientes del reclutamiento de operarios, sobre todo de origen gallego, para trabajar en Panamá a las órdenes del Gobierno norteamericano. Mientras la prensa conservadora informaba sobre los aspectos más técnicos de la obra, las cabeceras de izquierdas y obreristas criticaron abiertamente el trato que el Gobierno norteamericano dispensaba a los trabajadores españoles. En general, la prensa adoptó una actitud muy crítica con las condiciones de trabajo en el Canal y el trato recibido por los obreros españoles, pero dependió de la coyuntura política nacional y las presiones del Gobierno de Estados Unidos.

Palabras clave: *Thesaurus: obreros; construcción; España; prensa. Palabras clave autor: canal de Panamá.*

Spanish laborers in the building of the Panama Canal: their image in the Spanish press (1906-1909)

Abstract: This article describes and analyzes the image which the Spanish press disseminated of the 8,298 Spanish workers who participated in the building of the Panama Canal between 1906 and 1909. Our investigation is based on the hypothesis that the Spanish workers in Panama were the subject of a fiery controversy between the different political parties and journalistic enterprises in Spain in that period. In fact, the newspapers were a forum for important debates about the advantages and disadvantages of the recruitment of operatives, above all those from Galicia, to work in Panama under the orders of the United States government. While the conservative press wrote about the more technical aspects of the project, those which spoke for the left and workers' movements openly criticized the way that the U.S. government treated the Spanish workers. In general, the press had a very critical attitude towards the conditions they worked in at the Canal and the treatment of Spanish laborers, but it depended on the circumstances of Spanish politics and the pressures of the government of the United States.

Keywords: *Thesaurus: workers; construction; Spain. Author's keywords: press; Panama Canal.*

²¹ Este artículo es resultado de la investigación llevada a cabo por los autores en el grupo de investigación *Propaganda y Técnicas de Comunicación* de la Universidad de Vigo (España), en el marco de una línea de trabajo sobre la representación del fenómeno migratorio en la prensa española. Así como parte de la tesis de David Formoso, “La construcción del canal de Panamá en la prensa española: información, imagen y propaganda (1906-1909)”, dirigida por Alberto Pena-Rodríguez. No contó con financiación para su realización.

Os traballadores espanhóis na construción do canal do Panamá: a imaxe deles na prensa española (1906-1909)

Resumo: este artigo describe e analiza qual foi a imaxe difundida pola prensa española dos 8.298 traballadores emigrantes espanhóis que participaron da construción do canal do Panamá, entre 1906 e 1909. A pesquisa parte da hipótese de que os traballadores espanhóis no Panamá foron obxecto de unha grande polémica entre os diversos partidos políticos e as empresas xornalísticas da época na España. De feito, os xornais foron cenário de importantes debates sobre as vantaxes e os inconvenientes do recrutamento de operarios, principalmente de orixe galega, para traballaren no Panamá baixo ordes do Goberno norte-americano. Enquanto a prensa conservadora informava sobre os aspectos máis técnicos da obra, os representantes da esquerda e os traballadores criticaron abertamente o acordo con o qual o Goberno norte-americano dispensava os traballadores espanhóis. En xeral, a prensa adoptou unha actitude moi crítica con respecto ás condicións de traballo no Canal e con o tratamento recibido polos traballadores espanhóis, mas dependeu da conxuntura política nacional e das presións do Goberno dos Estados Unidos.

Palabras-chave: *Thesaurus:* construción; España; prensa; traballadores. *Palabras-chave do autor:* canal do Panamá.

Introducción

Tras adquirir los derechos de explotación en 1904, la administración norteamericana fracasó en su intento de continuar con los planes heredados de la administración francesa. En 1905 elaboró un proyecto propio que, en lo esencial, varió el trazado, optó por el sistema de esclusas y apostó por el saneamiento de la Zona. El problema al que se enfrentó entonces la Comisión del Canal Ístmico (CCI) fue la escasez de mano de obra no cualificada. Al finalizar la construcción, los máximos dirigentes de esta empresa manifestaron que su estrategia —además de aumentar la cantidad de obreros— era conseguir una diversidad étnica y nacional entre los operarios, con el doble fin de estimular a los desmotivados trabajadores antillanos, que se encontraban ya en las obras, y a la vez evitar un frente obrero con el que pudiesen presionarla mediante huelgas¹. Pensaron en contratar obreros chinos², pero se opusieron los sindicatos³ y sectores políticos norteamericanos.

Entonces, tras probar al inicio de 1906 el rendimiento laboral de medio millar de emigrantes gallegos⁴ captados en Cuba, decidió contratar obreros en Europa reclutando en total unos 12.000 entre España (8.298), Italia (1.941) y Grecia (1.101), de 1906 a 1908; sin contar con la emigración ilegal española, que ascendió en torno a 3.000 personas hasta 1912⁵. De esta manera, el Gobierno de Estados Unidos consiguió formar una fuerza laboral de diferentes procedencias y culturas. La dividió en dos categorías con criterios raciales: *gold roll* (sistema dorado) y *silver roll* (sistema plateado). En la primera incluyó, al principio, a los norteamericanos y especialistas afroantillanos. Pero, en los

1 Theodore Shonts, “The Railroad Panamá”, en *History of the Panama Canal: Its Construction and Builders*, editado por Ira Bennett (Washington: Historical Publishing Company, 1915), 202-209.

2 John Stevens, “The True of History”, en *History of the Panama Canal: Its Construction and Builders*, editado por Ira Bennett (Washington: Historical Publishing Company, 1915), 210-224.

3 “Shonts broke pledge on Chinese—Gompers”, *The New York Times*, 12 de agosto, 1906, 4.

4 La palabra “gallego” se usa en este artículo exclusivamente como la persona procedente de Galicia.

5 Juan Manuel Pérez, *Pro mundi beneficio: los trabajadores gallegos en la construcción del canal de Panamá, 1904-1914* (La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2007), 104-105.

años siguientes, los criterios fueron variando, de manera que los responsables de la CCI decidían en muchos casos quiénes, además de los blancos de su país, entraban o salían de la lista dorada⁶. Se crearon así las condiciones para que los trabajadores de distintas procedencias compitiesen entre sí, aumentando la productividad, a la vez que dificultaban las posibilidades de organizarse.

España, al no haber logrado una industrialización como los principales países europeos⁷, tenía exceso de mano de obra que se encaminaba a la emigración. El régimen político de la Restauración era, en realidad, una pseudodemocracia, con elecciones amañadas previamente por los liberales y conservadores que se turnaban en el poder. Dominado por el favoritismo y la corrupción, era incapaz de integrar a las masas populares que clamaban por una regeneración⁸. La prensa —a excepción de la obrera— carlista, republicana y regionalista era a la vez expresión y sostén del régimen. Las cabeceras surgidas en aquel modelo jurídico, económico y político no podían escapar a este destino en una España pobre, en la que los gobiernos siempre disponían de un amplio abanico de recursos de poder sobre las publicaciones, tales como los sobornos⁹, el control de las comunicaciones¹⁰, el precio de los ejemplares y el acceso al papel. Dificultades agravadas en la prensa obrera socialista y anarquista, con aún menos recursos económicos, y con el añadido de las persecuciones gubernamentales, particularmente, contra la última¹¹.

Por tanto, el objetivo general de este artículo es describir y analizar la imagen que los periódicos españoles ofrecieron sobre la situación de los trabajadores oriundos de España en la construcción del canal de Panamá. Esencialmente, se pretende averiguar cuál fue el comportamiento político de la prensa española, establecer las causas y los factores que influyeron en su línea editorial e intentar conocer el impacto de su discurso informativo sobre el tema. Una representación que se estudia en perspectiva, complementada con datos aportados por la bibliografía previa del objeto de estudio y los resultados originales de esta investigación. Y que tiene como objetivos específicos analizar a que ámbito ideológico pertenecían las cabeceras que dieron más importancia a este asunto y a cuál las que menos, en comparación con la cobertura que hicieron de la marcha de las obras; estudiar si la prensa gallega —de donde partió la mayoría de obreros— representó su situación en Panamá de manera diferente o no que la del resto de España; reflexionar si a lo largo del período que abarca el análisis se mantuvo constante o no el interés de la prensa española por la suerte de estos obreros.

6 Julie Greene, “Spaniards on the Silver Roll: Labor Troubles and Liminality in the Panama Canal Zone, 1904-1914”, *International Labor and Working Class History* n.º 66 (2004): 78-98, doi: <http://dx.doi.org/10.1017/S0147547904000183>

7 Francisco Comín, “La segunda industrialización en el marco de la primera globalización (1870-1913)”, en *Historia económica mundial siglos X-XX*, editado por Francisco Comín, Mauro Hernández y Enrique Llopis (Barcelona: Crítica, 2009), 239-286.

8 Emilio La Parra López, “Alfonso XIII: los intentos de reforma del sistema (1902-1916)”, en *Historia contemporánea de España (S. XIX-XX)*, dirigido por Javier Paredes (Barcelona: Ariel, 2004), 429-452.

9 Juan Francisco Fuentes y Javier Fernández Sebastián, *Historia del periodismo español. Prensa, política y opinión pública en la España contemporánea* (Madrid: Síntesis, 1998), 145.

10 Jesús Timoteo Álvarez, “Decadencia del sistema y movimientos regeneracionistas”, en *Historia de los medios de comunicación en España: periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, editado por Jesús Timoteo Álvarez y César Aguilera (Barcelona: Ariel, 1989), 11-26.

11 Francisco Madrid Santos, “La prensa anarquista y anarcosindicalista en España desde la I Internacional hasta el final de la Guerra Civil” (tesis de doctorado, Universidad de Barcelona, 1989), 36-49.

Aquí se parte de la hipótesis principal de que las publicaciones más progresistas mostraron un mayor interés por este tema, de manera especial en 1907, un año de cambios políticos en España.

El período de estudio de este artículo abarca tres años, desde julio de 1906 hasta el mismo mes de 1909. Esta acotación es casi totalmente coincidente con la campaña de captación de españoles dirigida por el alto funcionario de la CCI, LeRoy Park, enviado a Europa con este fin. Llegó a España a principios de julio de 1906 y finalizó su trabajo a mediados de noviembre de 1908, tras prohibir el Gobierno español la emigración al país centroamericano¹². Sin embargo, el flujo migratorio continuó de forma clandestina, por lo que se ha decidido extender el período de análisis hasta redondear los tres años con la finalidad de observar si, en esos siete meses y medio, se registraron cambios significativos en la línea de información y opinión de la prensa española acerca de los obreros españoles del Canal.

Se seleccionaron veintinueve periódicos (ver el anexo 1) que abarcan la totalidad de las ideologías y destacados grupos de interés, y que reflejan de manera amplia la opinión de la sociedad española de entonces. Del total, veinte eran diarios, y nueve, de periodicidades superiores, mientras que, territorialmente, quince se editaban en Madrid —denominados “prensa nacional”—, tres en Barcelona —ciudad con similar población, pero económica y culturalmente muy dinámica— y once en distintas ciudades de Galicia, de donde procedía el 72%¹³ de los obreros reclutados en España por la CCI. La mayoría de estas publicaciones defendían y sustentaban el sistema monárquico de la Restauración, pero también se incluye la representación de los carlistas, agraristas, regionalistas, republicanos, anarquistas y socialistas, así como la prensa de ámbitos económicos, profesionales, religiosos y culturales.

De las informaciones publicadas en el período de estudio se lleva a cabo un análisis cualitativo y cuantitativo (ver el anexo 1), con el fin de dotar de mayor solidez las conclusiones sobre los objetivos planteados. Así, sobre la metodología es importante tener en cuenta que el análisis cualitativo se estructura en tres epígrafes, correspondientes a varios de los aspectos que la prensa española de entonces concedió importancia sobre la presencia de obreros españoles en la construcción del Canal: la imagen acerca de la salubridad de la Zona y su incidencia en la masa laboral; la retribución salarial, que abarca el sueldo, la jornada laboral, las multas y el ahorro; las condiciones del ejercicio del trabajo, que implica el trato y la seguridad laborales, así como la conflictividad, y finalmente, la manutención y el alojamiento que formaban parte del contrato.

En tal sentido, se compara de manera cuantitativa el conjunto de las informaciones publicadas sobre estos temas que dedicaron a la marcha de las obras, entendiendo por este concepto los debates, decisiones políticas, técnicas, incidencias constructivas, costes y plazos de ejecución. Para que esta comparación sea admisible desde el punto de vista científico se elabora, no sobre la noción genérica de noticias, crónicas y opiniones publicadas, sino sobre los que se llamarán aquí “contenidos temáticos”. Se define este concepto como la noticia, gacetilla, crónica, el comentario o parte de estos, ya sea un párrafo o más; titular, imagen o grupo de datos que tengan uniformidad de contenido y que correspondan a los aspectos que se desarrollan en los apartados que comprenden

12 Los fundamentos de la prohibición alegados por el Gobierno se resumen en la pág. 11, 1^{er} párrafo.

13 Pérez, *Pro mundi beneficio*, 108. Pérez elaboró este porcentaje con base en listas de embarque y apellidos gallegos. Probablemente sea algo abultado, y así lo cree también: Yolanda Marco Serra, “Son blancos, manejables, y capaces de desarrollarse e integrarse: obreros españoles en el canal de Panamá, 1904-1914”. *Tiempos de América: Revista de Historia, Cultura y Territorio* n.º 19 (2012): 71-88.

este artículo. Se intenta así recoger de manera rigurosa los contenidos publicados por la prensa española para cuantificarlos.

Mientras que del análisis cualitativo se excluyen los aspectos formales, porque en aquella época los periódicos en España —dado el costo del papel y la debilidad de la empresa periodística— los reducían al mínimo posible. Por esta razón, solían englobar diferentes contenidos de un asunto genérico bajo un mismo titular. En el caso que ocupa a esta investigación, el más frecuente era “El canal de Panamá” para encabezar una información que abarcaba temas tan diversos como un derrumbe, accidentes laborales, declaraciones sobre la fecha de finalización o una protesta obrera. Esta investigación la completamos con documentación de los *National Archives and Records Administration* de Estados Unidos y del Archivo General de la Administración de España y, finalmente, con la literatura científica que abordó específicamente la situación de los españoles en la construcción del canal de Panamá. Un tema afrontado por las historiadoras Julie Greene¹⁴ —que investigó la posición de los españoles dentro de la compleja organización, ideada y jerarquizada bajo principios nacionalistas y racistas— y Yolanda Marco Serra¹⁵ —que analizó la experiencia de los españoles en las obras del Canal y las informaciones publicadas sobre este tema por los periódicos *El Liberal* y *El Socialista*—. Cabe destacar también el trabajo de Juan Manuel Pérez¹⁶, que se centró especialmente en los obreros gallegos.

1. La acción sanitaria contra la imagen insalubre de Panamá

En 1906, la reputación sanitaria de las obras del canal de Panamá en España era negativa desde la etapa de construcción francesa. Para los países occidentales había dos enfermedades endémicas que dificultaban su dominio de los trópicos en una época determinada por el imperialismo: la malaria y la fiebre amarilla. Eran, por lo tanto, estas afecciones las referenciadas en la prensa y sobre las que se reprodujo una representación en la época sobre los peligros del istmo centroamericano. El Gobierno estadounidense llevó un exitoso programa de saneamiento y lucha contra estas temidas enfermedades. La fiebre amarilla quedó extinta como peligro sanitario en noviembre de 1905¹⁷, y la mortalidad a causa de la malaria se redujo, aunque persistió a lo largo de los años de construcción. Sin embargo, las principales causas de fallecimientos, aparte de los accidentes laborales, fueron la neumonía y las infecciones bacterianas, asociadas o no a la malaria, y a las condiciones socioeconómicas, “que contribuyeron a socavar las defensas inmunológicas de muchos trabajadores”¹⁸.

En este año, los periódicos que se ocuparon de este asunto presentaron a Panamá como “el infierno de Dante”, donde toda esperanza para el obrero enrolado en las obras canaleras era inútil. *El País*, por ejemplo, advertía a futuros emigrantes que el paludismo y fiebre amarilla eran pestes

14 Se pueden consultar las investigaciones de: Julie Greene, *Los constructores del Canal* (Barcelona: Random House Mondadori, 2011) y “Spaniards on the Silver Roll”, 78-98.

15 Ver autores como Yolanda Marco Serra: “Son blancos, manejables y capaces”, 71-88, y *Los obreros españoles en la construcción del canal de Panamá: La emigración española hacia Panamá vista a través de la prensa española* (Panamá: Portobelo, 1997).

16 Pérez, *Pro mundi beneficio*.

17 Gil Alberto Sánchez, *El canal de Panamá y sus vidas. Vidas y muertes durante el período de construcción del canal de Panamá (1904-1914)*, vol. 1 (Tucson: Hats of Books, 2006), 86.

18 Sánchez, *El canal de Panamá y sus vidas*, 133-136 y 123-126.

generalizadas, de manera que de cada cien personas morían noventa, “y los que no mueren quedan inútiles para toda su vida”¹⁹. Para *La Ilustración Artística* era un “mortífero país, y suelo inhospitalario para quien llega de otras latitudes”²⁰. Más moderada (qué otra palabra puede emplearse, además de “templada”) era la descripción en una carta a *El Socialista*²¹ de tres obreros, que reconocían que había “médico, medicinas y hospitales gratis” (lo que era un avance con respecto a España), pero se quejaban del hambre y la obligación de tomar quinina o chinchona (un alcaloide analgésico, antimalárico y antipirético, extraído del quino, árbol originario de los Andes).

Se trata de un enfoque que no fue unánime. Así, el médico de la Armada Juan Redondo elogiaba la labor de la CCI al señalar que “la mortalidad aterradora de otros tiempos se ha reducido en Panamá a cifras más naturales”²². El resto del artículo es laudatorio para la CCI —agencia gubernamental norteamericana—, al asegurar que había acabado con el “terror” de “hace una veintena de años”. En las fotografías que acompañan al artículo se observan los exteriores de los hospitales bien cuidados. Son imágenes icónicas de una estética del paisaje, eje del programa ideológico de sanidad de la Zona del Canal: “la separación ambiental y social de los trópicos malignos de los trópicos benignos y prodigiosos”²³. Al año siguiente, insistió en esta perspectiva optimista, pero en *La Ilustración Artística* y en *Vida Marítima*²⁴, aunque en la primera mostraba algunas cautelas: “Quizá no lo sea tanto [el saneamiento] como dicen los americanos [...], pero quizá, también, no sea la mejora tan pequeña como afirman [...] los que [...] tienen como principal y casi único objetivo, poner trabas a la emigración”²⁵.

Este tipo de comentarios se extendían ampliamente. Así, en los primeros meses de 1907, se publicaron igualmente en varios periódicos cartas —al parecer escritas por obreros—, que contribuyeron a la mala imagen de Panamá, tanto en el orden sanitario como en el aspecto social y humanitario. Cartas que, cuando aparecían en una publicación, pronto eran reproducidas por otras de forma total o parcial. En ellas se ofrecía un punto de vista tenebroso, con la declarada finalidad de que españoles no se dejasen convencer por las lisonjeras descripciones de los captadores de emigrantes o “ganchos”²⁶. Aunque seguramente basadas en hechos puntuales que presentaban algún tipo de veracidad, la autoría de las misivas —a juzgar por su redacción, los términos utilizados y referencias a la actualidad española— apunta a personas letradas y con cultura, formación que no poseían los trabajadores.

Los ataques a la situación del Canal no guardaban, en algunos casos, relación con la realidad. Es el caso de la carta publicada en *Gaceta de Galicia*, atribuida a un obrero anónimo del Canal,

19 Lafuente, “La emigración española al Panamá”, *El País*, 17 de diciembre, 1906, 2.

20 *La Ilustración Artística*, 9 de julio, 1906, 2.

21 “República de Panamá”, *El Socialista*, 21 de diciembre, 1906, 4.

22 Juan Redondo, “Saneamiento del istmo de Panamá”, *Madrid Científico* [n.º 529], 1906, 7-9.

23 Paul Sutter, “El control de los zancudos en Panamá: los entomólogos y el cambio ambiental durante la construcción del Canal”. *Historia Crítica* n.º 30 (2005): 67-90.

24 Juan Redondo, “Saneamiento del istmo de Panamá”, *Vida Marítima*, 10 de abril, 1907, 7-8.

25 Juan Redondo, “Las obras del canal de Panamá”, *Madrid Científico* [n.º 577], 1907, 8-10.

26 “Gancho” era una palabra popular en España, particularmente en Galicia, en la época de la gran emigración a América. Como se apunta más abajo, eran agentes que reclutaban trabajadores en pueblos y aldeas, trabajo por el que cobraban un porcentaje a consignatarias o navieras dedicadas al transporte de viajeros. Utilizaban engaños y falsas ofertas para conseguir sus objetivos.

en la que aseguraba que a los muertos por enfermedad se les golpeaba con “una estaca con la que les atraviesan el cuerpo”²⁷. Una expresión inspirada posiblemente en la novela *Drácula*, publicada diez años antes, con gran impacto en América Latina. Menos fantástica pero catastrofista era la suscrita por Ernesto Montero en *El Noroeste*, quien afirmaba que de 200 embarcados con él en Vigo, sólo permanecían a los 24 días 18 trabajando, 83 habían muerto, y el resto, “agonizando en el hospital”²⁸. Morían tantos —apuntaba además— que los cadáveres eran apilados “en carretones” y enterrados en fosas comunes. Y Manuel Sanz, en *El País*²⁹, calificaba a los hospitales de “prisiones”, donde los pacientes eran maltratados por enfermeros y médicos cuando se oponían a sus decisiones. Probablemente se estaba refiriendo al rechazo de los españoles a tomar quinina, extremo este del que se quejaba en este diario un autor anónimo³⁰.

Este enfoque lúgubre tiñó también las noticias que publicaron los contemporáneos. Varios diarios gallegos, por ejemplo, informaban de una enorme mortandad, asegurando que “es horrible entre los obreros españoles”³¹. Señalaban al paludismo como la causa principal de los decesos. La noticia coincide con un informe posterior del cónsul español en Panamá, Juan Potous, en el que hablaba de hospitales saturados de obreros enfermos de paludismo, disentería y fiebre tifoidea³². Sin embargo, la salud no fue una de las principales quejas de la mayoría de los emigrantes que encontraron medicinas y atención médica gratis. Algunos hechos lo corroboran. En dos encuestas a retornados, una llevada a cabo en el puerto de Santander por LeRoy Park³³, otra en el de A Coruña, por iniciativa de la consignataria *Vial e Hijos*³⁴, no se quejaron de las enfermedades. Por su parte, el colaborador de *El Liberal* Andrés Marín, que informó en la primavera de 1907 desde la Zona del Canal, apenas se refirió a ellas en sus críticas crónicas sobre la situación de los españoles. En cambio, sí fue un argumento utilizado por el Gobierno español para obligar a los “ganchos” a informar a sus clientes que en las obras del canal de Panamá se les trataba mal y corrían el peligro de morir de alguna enfermedad. Esta medida provocó una protesta formal del Gobierno norteamericano ante el español³⁵, incidente del que no informaron los periódicos españoles.

Desde entonces, y durante 1908, dejaron de publicar todo lo referente a los obreros en la Zona del Canal, salvo algún suelto o párrafo aislado o las noticias aparecidas en la prensa obrera y, ocasionalmente, en la republicana. No obstante, la obrera también se vio afectada por el silencio de sus colegas “burgueses” de los que tomaba noticias para difundirlas o comentarlas. Fue un cambio demasiado fuerte para no pensar que detrás estaba la mano del Gobierno en una prensa tan dependiente

27 “De los emigrantes”, *Gaceta de Galicia*, 27 de mayo, 1907, 1.

28 Ernesto Montero, “La emigración a Panamá”, *El Noroeste*, 6 de enero, 1907, 1.

29 Manuel Sanz, “En Panamá. Los horrores de la emigración”, *El País*, 8 de marzo, 1907, 3.

30 “Desde Panamá. Los horrores de la emigración. Carta de un emigrante”, *El País*, 6 de mayo, 1907, 4.

31 “Apuntes noticieros”, *El Diario de Pontevedra*, 24 de agosto, 1907, 2-3.

32 Juan Potous, “Informe del Cónsul de Panamá al ministro de Estado sobre sanidad”, Panamá, 2 de octubre de 1907, en Archivo General de la Administración (AGA), Alcalá de Henares-España, Fondo *Asuntos Exteriores*, secc. 1ª, caja 1437, f. 88.

33 LeRoy Park, “Carta personal a Jackson Smith”, París, 9 de marzo de 1908, National Archives and Records Administration (NARA), Washington-Estados Unidos, Record Group (RG) 185, Records of the Panama Canal, 1904-1960, File 2-E-2/Spain.

34 Carolina García Borrazás y Francisco Sieiro, *Galicia en Panamá: historia de una emigración* (Santiago de Compostela: Autoedición, 2011), 138-139.

35 “Root sens protest to Spaniards”, *The Pittsburgh Press*, 10 de noviembre, 1907, 14.

de sus decisiones. Una manifestación de esta situación fue el siempre oficialista *La Correspondencia de España*, que poco después calificaba de éxito la campaña sanitaria norteamericana al acabar con la fiebre amarilla y la malaria, no quedando ningún “mosquito vivo en todo el istmo”³⁶.

El cambio de contenidos no sólo fue cuantitativo (ver el anexo 1) sino de orientación. En las escasas informaciones publicadas sobre este tema en 1908 y 1909, los periódicos solían resaltar, al lado del aspecto negativo, uno positivo. Como lo hizo en su momento *La Correspondencia Gallega*³⁷, al asegurar que la fiebre amarilla y la malaria afectaban a los trabajadores europeos porque faltaba agua potabilizada. Informaba que un 15% “sufre en los hospitales de la Zona los efectos de esa terrible fiebre” (la malaria), pero que gracias a la “inteligente intervención médica” no causaba más que un 3% de mortalidad al año entre la masa obrera. *Vida Marítima* era más optimista, al rebajar el porcentaje en 1908 al 1,34% entre los 12.372 hospitalizados, de una fuerza laboral de 43.890, aunque precisaba que casi todos enfermaban una vez al año. Asimismo, calificaba las cifras de claro éxito, sustentado en la labor de los médicos y en la inversión de la CCI³⁸.

Por el contrario, *El Socialista* siguió denunciando la falta de cuidados en los hospitales, de forma que la superación de la enfermedad dependía, a su entender, de la resistencia y salud del enfermo³⁹. Y al año siguiente, en 1909, publicó una crónica firmada en Colón por Víctor Huergo, en la que advertía al obrero que quisiera ir trabajar allí del peligro de las enfermedades endémicas. Manifestaba que eran raros los que “resisten un año sin ser atacados por la fiebre” y “son muchos los que pagan su tributo a la muerte”⁴⁰. A mediados de noviembre de 1908, el Gobierno prohibió la emigración a este país, fundamentando su decisión, entre otras razones, en la insalubridad del Istmo de “todos conocida”, pero que habría aumentado en los últimos meses de “forma alarmante”. En el pasado mes de junio —se añadía en el decreto— había en los hospitales de la Zona 4.000 enfermos de paludismo de todas las nacionalidades. Consideraba que, si afectaba a los antillanos, mucho más a los emigrantes españoles⁴¹.

2. El sueldo de unas duras jornadas laborales

Sobre el papel, el salario de un obrero en el Canal era bueno, si se compara con las 2,5 pesetas al día de media en España cuando encontraba trabajo. Si tenía contrato, en el Istmo ganaba 20 centavos de dólar a la hora (1,15 pesetas), de manera que en una jornada de 9 obtenía 10,35 (1,80 dólares), algo inimaginable en su país de origen. De esta cantidad, le deducían cada día 40 centavos por las tres comidas (2,30 pesetas), quedándole un sueldo neto diario de 8,05 pesetas. Si hacía una hora extra (0,30 centavos = a 1,72 pesetas), sumaba 9,77. Trabajando 26 días al mes, el sueldo neto era de 254 pesetas (209,3 sin horas extras). Ahora bien, si decidía alimentarse por su cuenta —como normalmente debía hacer en España—, alcanzaba las 313,82 pesetas (269,1 sin horas extras), mientras que

36 Ramiro de Maeztu, “El canal de Panamá”, *La Correspondencia de España*, 25 de diciembre, 1907, 1.

37 “Los braceros del canal de Panamá”, *La Correspondencia Gallega*, 1 de julio, 1908, 1.

38 Juan Redondo, “La lucha contra el paludismo en Panamá”, *Vida Marítima*, 30 de mayo, 1909, 6-7.

39 “Los braceros del canal de Panamá”, *El Socialista*, 16 de octubre, 1908, 3.

40 Víctor Huergo, “El canal de Panamá”, *El Socialista*, 14 de mayo, 1909, 3.

41 “La emigración a Panamá”, *El Día*, 14 de noviembre, 1908, 2.

en su país sólo llegaría a las 65 pesetas y además sin médico, medicinas y alojamiento gratis, que en Panamá proporcionaba la CCI⁴², aunque no siempre alcanzaban una mínima calidad.

Estas son las cuentas que salen del contrato, pero el folleto y los agentes de emigración no explicaban cómo se aplicaban a los obreros que trabajaban en las obras del Canal. Con frecuencia, este salario se veía mermado en los primeros meses, en los que se le descontaban 4 dólares (23 pesetas en 1909) mensuales para pagar los 40 del pasaje que la CCI había anticipado, a la vez que se garantizaba una permanencia mínima en las obras. Otras circunstancias contribuían a reducir su sueldo: las constantes multas por los motivos más insignificantes; la presión de la emigración espontánea, que estaba peor pagada⁴³; el cese del salario mientras estaban enfermos y el mayor coste de la vida en Panamá. Todo esto reducía la capacidad de ahorro para reemigrar o volver a España, imposible para muchos⁴⁴.

Si bien los periódicos españoles reflejaron el salario, las múltiples formas de reducirse, las jornadas y la opinión de los obreros al respecto —pero de una forma casi siempre confusa, sin rigor y falta de contextualización—, algunas publicaciones consignaban datos contradictorios en los que se mostraban dólares, francos, pesetas, pesos⁴⁵ y reales sin establecer ninguna equivalencia. Los primeros obreros se encontraron con un trabajo durísimo por el clima y las enfermedades, pero sus quejas todavía no eran alarmantes. En tal sentido, tres gallegos reconocían en *El Socialista* que la paga era buena, pero que se gastaba “en la misma proporción”, lamentando además que la CCI se quedaba con una “quincena del jornal”⁴⁶. Esta cantidad, que en los siguientes meses era menor, iba destinada al pago del pasaje, pero los obreros que solían escribir a los diarios parecían no tener claro el porqué de este descuento. Es el caso de otros que meses después lamentaban esta práctica, “siendo estéril el reclamar”⁴⁷.

Dos años después, Víctor Huergo informaba que, de unas 10 pesetas al día que ganaban los españoles, les quedaban libres 7, y con la ventaja de poder comprar barato en los economatos, “y hay que reconocer que los precios que cobran son muy arreglados”⁴⁸. El sueldo tampoco fue citado entre las quejas de los obreros españoles retornados en las encuestas citadas más arriba. En cuanto a la jornada, se incumplió lo prometido en el folleto empleado en 1906 para convencer a los futuros emigrantes. Se pasó rápidamente de las “ocho horas diarias: desde las 7 a las 11 de la mañana

42 Cálculos realizados por los autores contrastando la información en las siguientes fuentes: Alfredo Serrano y Fernando De La Roda Antón, *Guía del emigrante español a las Repúblicas Ibero-americanas* (Madrid: Imprenta Hijos de M.G. Hernández, 1909), 150-151; Josep-Francesc Valls, *Prensa y burguesía en el XIX español* (Barcelona: Atropas, 1988), 207; Ángel Marvaud, *La cuestión social en España* (Madrid: Ediciones de la Revista de Trabajo, 1975), 145-146 y 161-163. Marvaud precisaba además en las páginas 169-171 y 185-188 que los salarios en el campo oscilaban entre 1,50 y 1,75 pesetas al día; Pérez, *Pro mundi beneficio*, 129-113. Para el tipo de cambio dólar a pesetas: Víctor Huergo, “El canal de Panamá”, 3, y Pedro Martínez Méndez, *Nuevos datos sobre la evolución de la peseta entre 1900 y 1936. Información complementaria* (Madrid: Imprenta del Banco de España, 1990), 54-68.

43 Luis Navas, *El movimiento obrero en Panamá, 1880-1914* (Panamá: Autoridad del Canal, 1979), 91.

44 William Donadio, *Las espinas de la rosa. Historia de una familia de origen europeo que experimentó la condición del Gold & Silver en el lugar que se llamó Zona del Canal de Panamá* (Panamá: Litho Editorial Chen, 2003), 121-123.

45 El peso o duro era la moneda española de cinco pesetas. Entendemos que se utilizaba aquí como equivalente al dólar, que entonces se cambiaba en torno a las 5,75 pesetas.

46 “República de Panamá”, 4.

47 “La emigración española”, *El Socialista*, 24 de mayo, 1907, 2.

48 Huergo, “El canal de Panamá”, 3.

y desde la 1 a las 5 de la tarde”⁴⁹ a las nueve en 1907⁵⁰. Un mayor esfuerzo a cambio de perder 10 céntimos al no ser computada la novena como extra.

También, el diario *El Liberal*, en las crónicas de Andrés Marín, entendía que los obreros fueron persuadidos con engaños. Mezclaba las deducciones por la comida y el pasaje adelantado por la CCI con las numerosas multas por un sinnúmero de hechos, “con razón o sin ella”, que, contaba, acababan con los ahorros necesarios para marcharse. Un sistema de sanciones que entendía estaba planificado por la CCI para retener la fuerza laboral en Panamá. Citaba algunas sanciones: molestar el sueño de los compañeros de barracón: “7 pesos de multa”; hacer una reclamación, 27; “el que hace aguas fuera de los sitios marcados, 10”. En su opinión, estas sanciones tendrían la finalidad de frenar sus protestas⁵¹.

Estas críticas eran compartidas por el geógrafo Beltrán Rózpide en *La Ilustración Artística*⁵², quien —citando datos que le habrían remitido trabajadores desde Panamá— concluía que el sueldo resultaba escaso para el coste de vida de Panamá. En cambio, un año antes, para *El Correo de Galicia*⁵³, el sueldo oscilaba entre las 4 y 7 pesetas oro. A estos reclamos se sumaba la serie de cartas de 1907. Ernesto Montero⁵⁴ atribuía al coste del pasaje y a la imposibilidad de trabajar más de cinco horas la causa de no poder ahorrar, añadiendo la dificultad del mayor coste de la vida en la Zona. Además, un obrero anónimo⁵⁵ se lamentaba del descuento de la comida al final de la quincena —que calificaba, por lo demás, de abusivo—, indicando que el sueldo era de 1 peseta la hora, y, aplicadas todas las deducciones, le quedaban 32 pesetas al mes, bastantes menos de las 209,3 calculadas sin horas extras.

Sobre la posibilidad de ahorro, los datos son muy contradictorios como, por otra parte, es normal, dadas las diferentes situaciones y personalidades de los emigrantes: capacidad de trabajo y ahorro, salud y habilidades para reclamar sus derechos en un colectivo que, en su mayoría, procedía de aldeas y pueblos, a menudo aislados, que se encontró en un mundo de normas, usos y costumbres diversas. Por ejemplo, el emigrante Antonio Sánchez contó a su segunda familia que no pudo retornar por no disponer de dinero⁵⁶. Una afirmación que contrasta con la del inspector de trabajo italiano Alfonso Lomonaco, que visitó las obras en 1908 por encargo de su Gobierno. Contó que fueron muchos compatriotas los que se acercaron a su oficina para preguntar la mejor forma de enviar dinero a su país, “y cada vez se trataba de cifras considerables”⁵⁷.

3. Unas conflictivas relaciones laborales

Además de causas objetivas, parece indudable que en las relaciones laborales intervinieron fácticamente dos culturas que entendían de manera diferente la organización y ejecución del trabajo, así

49 “Folleto-oferta de trabajo en el Canal”, 1907, AGA, *Asuntos Exteriores*, secc. 2ª, caja 1702, f. 3.

50 Jackson Smith, “Memorándum al ingeniero jefe sobre condiciones de trabajo”, Zona del Canal, 25 de marzo de 1907, NARA, RG 185, Records of the Panama Canal, 1904-1960, File 2-E-3/Spain.

51 Andrés Marín, “Los españoles en el canal de Panamá”, *El Liberal*, 25 de abril, 1907, 2.

52 Ricardo Beltrán Rózpide, *La Ilustración Artística*, 10 de junio, 1907, 2.

53 Manuel Colom y Bermejo, “El canal de Panamá”, *El Correo de Galicia*, 24 de julio, 1906, 1.

54 Montero, “La emigración a Panamá”, 1.

55 “De los emigrantes”, 1.

56 Donadío, *Las espigas de la rosa*, 121-123.

57 Diego Dal Boni, *Panamá, Italia y los italianos en la época de la construcción del Canal (1880-1915)* (Panamá: Crucero de Oro, 2000), 146.

como la interpretación de derechos, deberes, y las correspondientes sanciones, consideradas abusivas por los españoles. Estos no sólo tuvieron que adaptarse a un medio natural distinto, sino a una nueva mentalidad laboral que les negaba hábitos que se llevaron consigo a Panamá⁵⁸.

En tanto, las condiciones laborales y climatológicas no fueron las mismas en los distintos tramos del Canal, por lo que la percepción de la dureza del trabajo tuvo que ser diferente. Quizá por esta razón, la prensa española afirmó en el período analizado, sobre todo en 1907, que el trabajo era durísimo, y lo contrario, que “el trabajo no mata”, fue una expresión empleada en una de las cartas de supuestos o reales obreros en *El País*⁵⁹. Sobre este asunto pueden reconocerse puntos de vista diversos: así, para Víctor Huergo, era “poco material”, ya que la parte dura la realizaban las máquinas⁶⁰; en cambio, Andrés Marín contó que eran unas tareas muy duras de los obreros⁶¹; entretanto, tres trabajadores que viajaron en el primer embarque lo calificaron de “trabajo penoso”⁶²; mientras que el expleado Ernesto Montero, de “trabajos rudos y penosos”⁶³. Otras informaciones describían que trabajaban en “infectas charcas” e “impenetrables maniguas, pobladas de fieras y reptiles”⁶⁴; a las que se unían los argumentos de Fabián Vidal, que, recurriendo a un argumento racista, entendía que era una labor propia de esclavos que “los negros no querían”⁶⁵.

Las promesas falsas hechas por los “ganchos”, agentes que reclutaban a los trabajadores en sus lugares de origen, fueron una fuente de conflictos en Panamá, al no encontrar los emigrantes las condiciones ofrecidas y pactadas con ellos⁶⁶. Una circunstancia que dio lugar a peticiones y protestas, de manera que el ingeniero jefe Goethals⁶⁷ ordenó a su agente en Europa, LeRoy Park, que le informase sobre las ofertas que les estaban haciendo los mencionados agentes, para aclarar lo que consideraba un malentendido. Sin embargo, el propio Park no era inocente y urdió un plan para persuadir engañosamente a los emigrantes, en el que se propuso tratar bien a los primeros embarcados para que en sus cartas personales, previamente censuradas, y con fotografías atractivas, diesen una buena imagen de la Zona. Las recibía el consignatario Durán en Vigo, para que sus agentes las utilizaran como elemento de persuasión⁶⁸. La prensa española no se enteró de la artimaña, pero denunció que iban engañados por representantes del Gobierno norteamericano que les ofrecían “el oro a manos llenas”⁶⁹. Por estas razones, *El Día* animaba a publicar denuncias contra los agentes que “continúan

58 Pérez, *Pro mundi beneficio*, 163-168.

59 “Desde Panamá. Los horrores”, 4, y “Los emigrantes”, *Gaceta de Galicia*, 22 de mayo, 1907, 2.

60 Huergo, “El canal de Panamá”, 3.

61 Marín, “Los españoles en el Canal”, 2.

62 “República de Panamá”, 4.

63 Montero, “La emigración a Panamá”, 1.

64 “En Panamá. Los horrores”, 3.

65 Fabián Vidal, “Y siguen yendo. Los esclavos del istmo”, *La Correspondencia de España*, 22 de diciembre, 1908, 5.

66 Juan Potous, “Memorándum sobre situación de los obreros”, Panamá, 10 de julio de 1907, en AGA, *Asuntos Exteriores*, secc. 1ª, caja 1702, f. 44.

67 George Goethals, “Carta a Park sobre quejas de trabajadores españoles”, Zona del Canal, 20 de agosto de 1907, NARA, RG 185, Records of the Panama Canal, 1904-1960, File 2-E-2/Spain.

68 LeRoy Park, “Carta de Park a Jackson Smith solicitando buen trato a los obreros”, Vigo, 14 de septiembre de 1906, en NARA, RG 185, Records of the Panama Canal, 1904-1960, File 2-E-2/Spain.

69 “Del Heraldo de Aragón”, *La Vanguardia*, 3 de julio, 1907, 7.

contratando trabajadores para aquellas obras, alucinándolos con fantásticas esperanzas de mejoramiento⁷⁰. Palabras similares a las empleadas por el cónsul Potous.

La relación de los españoles con los capataces y la Policía fue a menudo tensa por las razones mencionadas. Un lance perfectamente evitable ocurrió el 12 de octubre de 1907, día de El Pilar, festividad de gran arraigo en Aragón. Cuando unos obreros la estaban celebrando después de cenar, la Policía los mandó callar porque ya era la hora de dormir. A causa de la barrera lingüística, no pudieron explicarles a las autoridades el significado del acto, y estalló así un enfrentamiento que finalizó con varios heridos. A pesar de tratarse de un incidente menor, tuvo mucha repercusión en España, y fue recogido por ocho publicaciones de las aquí analizadas. Esto conllevó que los familiares de los obreros pidiesen ayuda al gobernador civil de Zaragoza. *El Heraldo de Madrid* informó que los heridos estaban en el hospital, y en “las cartas relatan grandes sufrimientos y vejaciones, estando imposibilitados de volver por falta de recursos”⁷¹. Y *El Socialista* aprovechó el caso para atacar al Gobierno, al que acusó de “criminal indiferencia” por tratarse de obreros y no de burgueses⁷². En este mismo sentido, Andrés Marín describía una jornada laboral en la que los capataces norteamericanos sólo dominaban contadas palabras y breves frases hechas como “a trabajar, a trabajar”, cuando un bracero quería decir algo en plena faena, o “está bueno”, para finalizarla⁷³. La barrera lingüística fue causa de numerosos conflictos, reconocida en el informe que hizo una comisión especial del Senado norteamericano en agosto de 1908⁷⁴, tras visitar las obras en el mes de mayo anterior, y también por una comisión del Centro Gallego y el Casino Español de La Habana⁷⁵.

Pero el maltrato recibido por los obreros españoles se sustentaba en hechos objetivos más allá de las diferencias culturales, lingüísticas y subjetivas. Se sentían humillados al ser asimilados en el régimen de plata a los negros, a los que juzgaban inferiores⁷⁶, unas veces; otras, eran considerados “semiblanco”, o “blancos despreciables” y “brutos”, tal como los percibían los estadounidenses después de la guerra Hispano-Americana, porque así los retrató la prensa de aquel país⁷⁷. Muchos encargados fueron contratados en el sur de Estados Unidos, con la creencia de que su experiencia en el trato con esclavos sería útil para gobernar a los miles de obreros en el Canal⁷⁸, lo que se tradujo en desprecio hacia los operarios de pico y pala y sus vidas al no establecer la CCI medidas de seguridad⁷⁹, ni siquiera en el tramo montañoso denominado Corte Culebra, peligroso a causa de frecuentes

70 “Desde Panamá”, *El Día*, 21 de marzo, 1907, 2.

71 “El Horror de la emigración”, *El Heraldo de Madrid*, 13 de noviembre, 1907, 5.

72 “Como trata una república a los emigrantes”, *El Socialista*, 22 de noviembre, 1907, 3.

73 Marín, “Los españoles en el Canal”, 2.

74 *Message from the President of the United States, transmitting the report of the Special Commission appointed to investigate conditions of labor and housing of government employees of the Isthmus of Panama* (Washington: Government Printing Office, 1908), <<http://library.si.edu/digital-library/book/mes00unit>>.

75 Luis Guerrero y José Lorente, *Los obreros españoles en Panamá. Informe* (La Habana: Rambla y Bouza, 1908), 10.

76 Greene, “Spaniards on the Silver Roll”, 78-98.

77 Greene, *Los constructores*, 208-209.

78 Navas, *El movimiento obrero en Panamá*, 93-94.

79 Mathew Parker, *La fiebre de Panamá. La lucha por construir el Canal* (Barcelona: Random House Mondadori, 2010), 441.

explosiones, derrumbes inesperados y accidentes ferroviarios, donde acudir al trabajo “era como ir a un campo de batalla”⁸⁰, según relató el obrero Antonio Sánchez.

Fue el asunto del que más se quejaron los emigrantes retornados en 1908 en las mencionadas encuestas realizadas en los puertos de Santander y A Coruña. Los periódicos se mostraron críticos desde los primeros meses. Para *La Ilustración Artística*, el maltrato ya comenzaba en la travesía, y, tras el desembarco, afirmaba que eran conducidos por la Policía “a palos y culatazos si es preciso, a los lugares de trabajo”⁸¹. En este tono también hicieron el relato sus colegas, al tacharlo de lugar esclavizante. De ahí que “Los esclavos modernos” sea el título dado por *Madrid Científico* a un artículo en primera página, en el que manifestaba su estupor al ver que tantas personas, para escapar de la miseria, emigraban a Panamá, donde buscaban un “pacto de esclavitud”⁸². Igualmente, retrataron a los retornados en reseñas de carácter general, sin entrevistarlos, una práctica periodística que aún no existía, salvo para personalidades. “Vienen en un lamentable estado de miseria. Aquí fueron auxiliados. Varios ingresaron en el hospital”⁸³, señaló *Faro de Vigo*. Otras publicaciones fueron menos dramáticas: “se hace cada día más difícil para la vida de los obreros españoles”⁸⁴, apuntó *El Norte de Galicia*.

Manuel Sanz, en *El País*, describía unas duras condiciones de los españoles presos a los que se ataba a “una bola de hierro, que unida a una cadena de cuatro metros de largo, se les pone al cuello”⁸⁵. Meses más tarde, este diario insistía en el trato despótico al asegurar que al trabajador que hacía reclamaciones lo llevaban a trabajos forzados o a presidio, de donde salía muy debilitado: “no vuelve a ser hombre en toda su vida”⁸⁶. *El Imparcial* añadía que las condiciones eran tan penosas que los braceros “caen a centenares, sembrando con sus huesos los linderos de la vía férrea, llena a uno y otro lado de cementerios improvisados”⁸⁷. Por su parte, *El Socialista* indicaba que cualquier denuncia de la Policía, “tenga o no fundamento”, terminaba con un castigo⁸⁸. Andrés Marín lamentaba que los españoles “se encuentran sufriendo el despotismo y el terror de los norteamericanos” trabajando constantemente a pleno sol con el pico y pala sin “levantar cabeza”, para concluir que “se les trata como si fueran bestias”⁸⁹.

Además, los periódicos empezaron a trasladar a la opinión pública informes que indicaban que el maltrato terminaba en multas frecuentes para despedirlos, para después “obligarles por hambre a que trabajen más barato”⁹⁰ o incluso gratis, que era uno de los castigos de los encarcelados, y, en definitiva, “para amansarlos”, tras las protestas y huelgas protagonizadas por los españoles aquella

80 Donadío, *Las espinas de la rosa*, 126.

81 Ricardo Beltrán Rózpide, “Revista hispano-americana”, *La Ilustración Artística*, 18 de febrero, 1907, 2.

82 “Los esclavos modernos”, *Madrid Científico* [n.º 569], 1907, 1-2.

83 “Barcelona, repatriados de Panamá”, *Faro de Vigo*, 23 de enero, 1909, 2.

84 “La emigración”, *El Norte de Galicia*, 15 de enero, 1908, 2.

85 “En Panamá. Los horrores”, 3.

86 “Desde Panamá. Los horrores”, 4.

87 “El canal de Panamá y los braceros españoles”, *El Imparcial*, 13 de julio, 1907, 2.

88 Huergo, “El canal de Panamá”, 3.

89 Marín, “Los españoles en el Canal”, 2.

90 “El canal de Panamá y los braceros españoles”. *El Regional*, 16 de julio, 1907, 2.

primavera⁹¹. La conclusión que hacían era que el Gobierno español debía prohibir la emigración a Panamá y dar amparo a los obreros. Se lo solicitó el sindicato UGT, tras celebrar un mitin en Vigo contra la emigración: “defienda y garantice las vidas de los compatriotas emigrados en las naciones de América”⁹². Para afearle la conducta, prensa y sindicatos comparaban lo que entendían como una conducta negligente del Gobierno español respecto a sus ciudadanos en Panamá, comparándola con la preocupación mostrada hacia sus emigrantes por el Ejecutivo italiano, que había adoptado incluso algunas restricciones migratorias a la Zona del Canal. Algunos periódicos, particularmente los gallegos, centraron sus ataques (con casi un año de retraso) en el cónsul honorario por defender en sus informes en 1906 el punto de vista de la CCI en contra de los trabajadores. Reclamaron que se enviase un diplomático de carrera, nombrado finalmente en mayo de 1907⁹³.

Pero hubo excepciones a esta línea crítica. *La Voz de Galicia* entrevistó a dos obreros de vacaciones —es posible que fuese publicidad encubierta— que describieron una buena situación en todos los órdenes⁹⁴. Ya en 1908, *La Correspondencia Gallega* resume el informe de la Comisión de emigrantes españoles en Cuba, que negó casi todo lo que había contado la prensa española a lo largo de 1907: “No es cierto —destacó del informe este diario— que el obrero español esté maltratado y mal retribuido en el istmo de Panamá; creemos, por el contrario, que está mejor tratado que en ninguna otra parte, que está bien retribuido”⁹⁵. Estas informaciones coincidían en lo esencial con un informe que la Sociedad Española de Beneficencia de Panamá (SEBP) envió a principios de 1907 al presidente del Gobierno español, en el que pedía la prohibición de la emigración y que nombrase un cónsul de carrera, al tiempo que dibujaba una situación preocupante:

“Se les castiga sin piedad —continúa— y se les obliga a hacer más de lo que pueden. Se les condena por cualquier bagatela a trabajos forzados, a pan y agua sin salario ninguno. Y para que el castigo sea más horrible, se les coloca en el pie derecho una cadena de cuatro metros de longitud, sujeta por el otro extremo a una enorme bola de hierro”⁹⁶.

El contenido, el tono y los calificativos son muy similares a las crónicas firmadas desde Panamá por Andrés Marín, a las cartas al director publicadas por varios diarios y a otras informaciones. Estas coincidían en describir que los trabajos eran “penosos”; la comida era de “calidad ínfima”⁹⁷, hecha con “productos averiados”⁹⁸; los obreros llegaron “engañados”; a los presos se les ataba a “una bola de hierro”, expresado, a veces, con un tinte patriótico y paternalista. Por ello, parece lógico deducir que la SEBP desempeñó un activo papel propagandístico, distribuyendo información a la prensa española contra la emigración a la Zona del Canal. Un objetivo al que favoreció el contexto político, ya que en enero subieron al poder los conservadores, encabezados por Antonio Maura. Fue un político muy atacado por la prensa a causa de los desprecios e insultos que le dirigía,

91 Beltrán Rózpide, *La Ilustración Artística*, 2.

92 “Movimiento Social. Interior”, *El Socialista*, 6 de junio, 1907, 3-4.

93 “Los gallegos en La Habana”, *El Norte de Galicia*, 25 de noviembre, 1907, 2.

94 “De Santiago”, *La Voz de Galicia*, 25 de junio, 1907, 2.

95 “Los braceros del Canal”, 1.

96 “Los españoles en el canal de Panamá”, *El Liberal*, 17 de mayo, 1907, 1.

97 “Los horrores de la emigración. Españoles en Panamá”, *El Regional*, 22 de junio, 1907, 1.

98 Marín, “Los españoles en el canal de Panamá. Sangrientos”, 2.

por su política restrictiva de las libertades y, según sus partidarios, porque les había retirado las subvenciones ocultas (el “fondo de los reptiles”) en su anterior etapa en el Gobierno⁹⁹. Por lo demás, la emigración pasó a estar en la agenda política al debatirse en las Cortes la Ley de Emigración aprobada en diciembre, que estableció medidas contra abusos y engaños al emigrante desde una perspectiva paternalista al considerarlo persona muy vulnerable¹⁰⁰, la misma óptica con la que la prensa relató las vicisitudes de los españoles en Panamá.

Contrasta con el enfoque crítico la poca atención que la prensa española prestó a los accidentes laborales, más habituales y graves en el Corte Culebra. Allí, los derrumbes de tierras y las explosiones de dinamita mataban y herían a muchos obreros. Lo que se daba como consecuencia de que no había medidas de protección de accidentes, “muchos de los trabajadores usaban sus palas para cubrir sus cabezas de los proyectiles volantes”¹⁰¹. Pero también en los trabajos ferroviarios se registró una alta tasa de accidentalidad. Salvo la atención médica, la CCI no se preocupaba por las vidas de los operarios, culpándolos a menudo a ellos de sus desgracias¹⁰². No obstante, apenas aparecieron reseñados en la prensa, salvo las grandes explosiones como la de Bas Obispo, ocurrida el 12 de diciembre de 1908. Las cabeceras conservadoras, que todo el año habían obviado la situación de los obreros españoles, publicaron rápidamente la noticia en los tres días siguientes¹⁰³. Recibiendo el tratamiento de suceso al igual que otras explosiones. En cambio, sí lo hizo *El Socialista* para atacar al Gobierno por no investigar este acontecimiento “en el matadero humano de Panamá”¹⁰⁴.

No obstante, los siniestros laborales fueron una preocupación del cónsul Potous¹⁰⁵, que recomendó al Gobierno que exigiese la aplicación de la ley de accidentes de trabajo en la Zona, ya que los incapacitados quedaban en la miseria y sin posibilidad de ganarse el sustento. Una norma que sólo se aplicaba a los obreros norteamericanos¹⁰⁶, como recordaba *La Correspondencia Gallega*¹⁰⁷. Uno de los informes consulares fue recogido por *La Lectura Dominical*: “parece evidente que en aquellas obras babilónicas no se observa precaución alguna”¹⁰⁸, a pesar de ser uno de los sitios más peligrosos del mundo para trabajar, en opinión de *El Socialista*¹⁰⁹. Víctor Huergo indicó que la vida del obrero no se apreciaba mucho, “por eso ocurren constantes accidentes”, precisando que no todos recibían una compensación: “Los que obtienen indemnización son aquellos que mejor saben defender sus derechos”¹¹⁰.

99 María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898-1936* (Madrid: Alianza Editorial, 1998), 227-229.

100 Josep Pérez Cañabate, “La Ley de Emigración de 1907. Un ejemplo de intervencionismo científico”. *IusLabor* n.º 2 (2014): s/p.

101 Donadío, *Las espigas de la rosa*, 126-127.

102 Greene, *Los constructores*, 210-212.

103 “La explosión de dinamita en Bas Obispo”, *La Época*, 13 de diciembre, 1908, 3.

104 “La Semana burguesa”, *El Socialista*, 25 de diciembre, 1908, 1.

105 Juan Potous, “Memorándum sobre los accidentes laborales en la Zona del Canal”, Panamá, 12 de junio de 1907, en AGA, *Asuntos Exteriores*, secc. 2ª, caja 1437, f. 22.

106 Pérez, *Pro mundi beneficio*, 101.

107 “Miscelánea Provincial”, *La Correspondencia Gallega*, 1 de agosto, 1907, 2-3.

108 “Movimiento social. Los obreros españoles en Panamá”, *La Lectura Dominical*, 30 de noviembre, 1907, 10.

109 “La emigración española”, 2.

110 Huergo, “El canal de Panamá”, 3.

Las huelgas quedaron también fuera de la cobertura informativa de los periódicos, si exceptuamos a *El Liberal*, *El País* y *Gaceta de Galicia*. La evaluación del trabajo de los españoles fue muy positiva en 1906¹¹¹. No obstante, en 1907 descendió su ritmo de trabajo, acorde con los rigores del clima¹¹². Empezaron a demandar derechos que les habían prometido los agentes reclutadores y un mayor sueldo, por lo que protagonizaron huelgas, motines y quejas, reprimidos duramente por la Policía. Las revueltas ocurridas en marzo en Pedro Miguel y Río Grande las narró Andrés Marín en un tono bélico. “Eran dos fuerzas que, caminando frente a frente, no tenían más remedio que encontrarse”¹¹³. En el primero, el enfrentamiento comenzó, como muchos otros, por la comida, que contenía “carne podrida”. Y en Río Grande resultó un obrero muerto por balas de la Policía, y hubo varios detenidos. Hicieron un paro, pero no ocurrió así en Pedro Miguel, donde siguieron trabajando algunas cuadrillas. La represión se saldó con veintinueve condenas a un mes de cárcel, doce de ellas, además, con multas de 10 dólares cada una, y dos, con la imposición de costas¹¹⁴. No obstante, el administrador civil de la CCI recomendaba hacer lo necesario para “que sientan que se les está tratando bien”¹¹⁵. Al mismo tiempo, el ingeniero que investigó el caso reconocía que las demandas de los trabajadores eran fundadas, dada la mala calidad de la comida.

La prensa española evitó hablar de huelgas, motines, accidentes laborales y represión policial. Enfocó estos acontecimientos como una cuestión de maltrato por parte de los norteamericanos, presentándolos peyorativamente, en ocasiones, como “pieles rojas carnívoros o negros”, autores de una represión que no sucedía “ni en Siberia”¹¹⁶. Además del racismo, estos tópicos menospreciativos estaban en línea con los que había utilizado la prensa española en 1898 contra ellos durante la guerra con Estados Unidos. En casi todas estas cartas al director y noticias se dibujaba una respuesta cruel por parte de los funcionarios de la CCI, que a la menor disconformidad enviaban a los obreros a la cárcel o terminaban despedidos, según *Gaceta de Galicia*¹¹⁷.

Estas quejas y protestas casi siempre tuvieron como causa la alimentación, que era poca y mala, según los periódicos y los retornados de las dos encuestas aludidas. Los españoles reclamaban mejor comida para poder trabajar y con frecuencia pagaban con un despido¹¹⁸. Andrés Marín puso un ejemplo que debió ser contundente para los españoles de la época: “es mucho más mala que la que se daba hace diez años en los cuarteles en España”¹¹⁹. Describía un menú repetitivo de “garbanzos, arroz y huevos” al mediodía y a la cena durante varios días consecutivos. Es decir, cocinado de una vez para tres días por el contratista para ahorrarse dinero. Otros periódicos la

111 “El canal de Panamá”, *Madrid Científico*, 7-11; “Los esclavos modernos”, 1-2 y Beltrán Rózpide, *La Ilustración Artística*, 2.

112 Parker, *La fiebre de Panamá*, 468-469.

113 Andrés Marín, “Los españoles en el canal de Panamá. Sangrientos sucesos del 21 de marzo”, *El Liberal*, 30 de abril, 1907, 2.

114 Joseph Blackburn, “Memorándum del administrador civil al ingeniero supervisor de Corte Culebra”, Zona del Canal, 20 de agosto de 1907, en NARA, RG 185, Records of the Panama Canal, 1904-1960, File 2-E-2/Spain.

115 Pérez, *Pro mundi beneficio*, 159.

116 “Desde Panamá. Los horrores”, 4.

117 “De los emigrantes”, 1, y “Los emigrantes”, 2.

118 Greene, “Spaniards on the Silver Roll”, 78-98.

119 Marín, “Los españoles en el Canal”, 2.

calificaban de bazofia, hecha en una “pocilga”¹²⁰, en referencia a la cocina. Estaba “podrida la mayor parte de las veces”¹²¹, señalaba *El Socialista*, que con anterioridad había asegurado que contribuía a la mala salud de los obreros y a la propagación de las “fiebres”¹²². Unas afirmaciones compartidas por Beltrán Rózpide¹²³, que aseguraba haber recibido la información desde Panamá, y cuyo contenido coincidía con el de la carta de la SEBP.

No eran mejores los espacios de alojamiento representados por los periódicos. Marín indicaba que entre ochenta y cien obreros dormían en barracones sobre colchonetas tiradas en un “suelo fangoso”, sin sábanas ni mantas que los protegiesen de las “brisas excesivamente frescas de la noche”¹²⁴, tapándose con sus propias ropas. *El Socialista* contaba que los barracones eran “asquerosas pocilgas, indignas de ser habitadas por seres humanos”¹²⁵. Sin embargo, medio año más tarde, Víctor Huergo observó en Colón unos comedores y barracones limpios en los que dormían veinticinco obreros. Los obreros le comentaron que la comida no era mala pero se repetía demasiado. Afirmaciones que contrastan con el informe elaborado diez meses antes por la secretaria de bienestar de la Federación Cívica Nacional de Estados Unidos, Gertrude Beecks, coincidente con las informaciones de los demás periódicos españoles. Informó que los trabajadores carecían de protección contra el frío, sus viviendas eran míseras y plagadas de insectos. Recibían medicamentos adulterados, agua sucia y alimentos impuros, una “verdadera deshonra para la nación”¹²⁶, dijo. Varios diarios norteamericanos también publicaron el informe, asegurando que esta situación perjudicaba su rendimiento laboral¹²⁷.

Conclusiones

Los resultados de esta investigación permiten concluir que el interés de la prensa española por la situación laboral de los obreros nacionales emigrados a la Zona del canal de Panamá dependió del posicionamiento ideológico de cada periódico y de las presiones políticas del Gobierno. Las críticas se concentraron en los primeros nueve meses de 1907, cuando la mayoría de los periódicos describieron a los trabajadores casi como esclavos, acusando a los capataces de la CCI de maltrato laboral y de incumplir las condiciones firmadas en el contrato laboral. Se representó la Zona del Canal como un lugar insalubre donde era habitual que los obreros pereciesen o resultasen lisiados para siempre. Sin embargo, en octubre de 1907 se produjo un repentino silencio periodístico tras una protesta formal de Estados Unidos, que se negaba a reconocer las críticas de la prensa española. Todo parece indicar que este cambio editorial fue motivado por las presiones del Gobierno de Madrid, que disponía de numerosos resortes de control sobre la prensa. Tan sólo el semanario *El Socialista* siguió cuestionando abiertamente la política del régimen monárquico en este asunto.

120 “En Panamá. Los horrores”, 3.

121 “Los braceros del Canal”, 3.

122 “La emigración española”, 2.

123 Beltrán Rózpide, *La Ilustración Artística*, 2.

124 Marín, “Los españoles en el Canal”, 2.

125 “Los braceros del Canal”, 3.

126 Beltrán Rózpide, *La Ilustración Artística*, 23 de diciembre, 1907, 2.

127 “Girl’s canal report”, *The Evening Star*, 30 de septiembre, 1907, 2.

La prensa de la izquierda liberal española, así como la obrerista, regionalista y republicana, fue la más crítica con la explotación laboral de los obreros españoles en Panamá. Sin embargo, las publicaciones de tendencia más conservadora, carlistas, católicas, y las de carácter profesional, fueron, en general, más tolerantes con la situación, centrando su atención en los aspectos técnicos de la construcción del Canal. La prensa editada en Galicia, región de donde procedía la mayoría de obreros españoles, siguió las mismas líneas informativas que el resto de los periódicos del país. Aunque no se pueden realizar afirmaciones totalmente concluyentes a partir de los datos analizados, se cree que entre 1906 y 1909, la atención informativa sobre los trabajadores españoles en la Zona del Canal osciló en función de la coyuntura política nacional, en especial durante 1907. En aquel año fueron determinantes el acceso de los conservadores al Gobierno en enero y las elecciones en primavera, así como el debate y posterior aprobación de la Ley de Emigración, que establecía mecanismos de amparo e información al emigrante.

Anexo 1

Periódicos analizados y comparación de los contenidos temáticos publicados, 1906-1909

Periódico	Tendencia ¹²⁸	Contenidos publicados sobre la situación de los obreros, por año				Total situación obreros	Total marcha obras
		1906	1907	1908	1909		
<i>ABC</i>	Monárquico conservador	0	1	1	0	1	6
<i>Diario de Galicia</i>	Católico conservador	0	0	0	0	0	5
<i>El Agricultor</i>	Agrarista anti caciquil	0	0	0	0	0	0
<i>El Correo de Galicia</i>	Carlista	1	0	0	0	1	9
<i>El Día</i>	Liberal-conservador	0	3	1	0	4	12
<i>El Diario de Pontevedra</i>	Liberal	0	4	0	0	4	3
<i>El Heraldo de Madrid</i>	Liberal-progresista	0	1	1	0	2	3
<i>El Imparcial</i>	Liberal-conservador	0	4	0	1	5	0
<i>El Liberal</i>	Liberal-progresista	0	11	0	0	11	3
<i>El Noroeste</i>	Conservador	0	4	0	0	4	7
<i>El Norte de Galicia</i>	Conservador	0	2	1	0	3	10
<i>El País</i>	Republicano	2	11	2	0	15	6
<i>El Regional</i>	Regionalista gallego	0	9	0	0	9	3
<i>El Siglo Futuro</i>	Católico y carlista	0	0	1	0	1	5
<i>El Socialista</i>	Socialista y obrerista	2	13	5	6	26	0
<i>Faro de Vigo</i>	Liberal-conservador	0	0	0	1	1	6
<i>Gaceta de Galicia</i>	Liberal-progresista	0	12	0	0	12	1

¹²⁸ La tendencia en el período que abarca este estudio está fundamentada en la observación de las publicaciones por los autores, contrastada con María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, *Historia del periodismo*, 70-90, 101-103, 115, 163-165, 270-273. Y Enrique Santos Gayoso, *Historia de la prensa gallega. Cuatro siglos de publicaciones periódicas (1800-2012)*, t. I (La Coruña: Enrique Santos Gayoso, 2014), 48-272.

Periódico	Tendencia ¹²⁸	Contenidos publicados sobre la situación de los obreros, por año				Total situación obreros	Total marcha obras
		1906	1907	1908	1909		
<i>Gaceta de los Caminos de Hierro</i>	Órgano ferroviario, minero, comercial y crediticio	0	0	0	0	0	2
<i>La Construcción Moderna</i>	Arquitectura y urbanismo	0	0	0	0	0	3
<i>La Correspondencia de España</i>	Oficialista de cualquier gobierno	0	3	1	1	5	10
<i>La Correspondencia Gallega</i>	Liberal, tendencia Marqués de Riestra	0	2	2	0	4	8
<i>La Época</i>	Órgano del Partido Conservador	0	0	1	0	1	7
<i>La Ilustración Artística</i>	Revista cultural	1	8	0	0	9	0
<i>La Lectura Dominical</i>	Órgano del apostolado. Jesuita	0	3	0	1	4	0
<i>La Vanguardia</i>	Liberal-conservador	0	4	1	0	5	30
<i>La Voz de Galicia</i>	Liberal, tendencia Montero Ríos	0	3	1	0	4	6
<i>Madrid Científico</i>	Técnico divulgador científico	2	5	0	0	7	11
<i>Solidaridad Obrera</i>	Anarcosindicalista	0	0	0	0	0	0
<i>Vida Marítima</i>	Sector marítimo	0	3	0	1	4	7
Total periódicos: 29		8	105	18	11	142	162

Fuente: elaboración propia con base en María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898-1936* (Madrid: Alianza Editorial, 1998), 70-90, 101-103, 115, 163-165, 270-273. Y Enrique Santos Gayoso, *Historia de la prensa gallega. Cuatro siglos de publicaciones periódicas (1800-2012)*, t. I (La Coruña: Enrique Santos Gayoso, 2014), 48-272.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivos:

1. Archivo General de la Administración (AGA), Alcalá de Henares-España. Fondo *Asuntos Exteriores*.
2. National Archives and Records Administration (NARA), Washington-Estados Unidos. Record Group (RG) 185. Records of the Panama Canal, 1904-1960.

Publicaciones periódicas:

3. *El Correo de Galicia*. Santiago de Compostela, 1906.
4. *El Día*. Madrid, 1907 y 1908.
5. *El Diario de Pontevedra*. Pontevedra, 1907.
6. *El Heraldo de Madrid*. Madrid, 1907.

7. *El Imparcial*. Madrid, 1907.
8. *El Liberal*. Madrid, 1907.
9. *El Noroeste*. La Coruña, 1907.
10. *El Norte de Galicia*. Lugo, 1907 y 1908.
11. *El País*. Madrid, 1906 y 1907.
12. *El Regional*. Lugo, 1907.
13. *El Socialista*. Madrid, 1906, 1907, 1908 y 1909.
14. *Faro de Vigo*. Vigo, 1909.
15. *Gaceta de Galicia*. Santiago de Compostela, 1907.
16. *La Correspondencia de España*. Madrid, 1907 y 1908.
17. *La Correspondencia Gallega*. Pontevedra, 1907 y 1908.
18. *La Época*. Madrid, 1908.
19. *La Ilustración Artística*. Barcelona, 1906 y 1907.
20. *La Lectura Dominical*. Madrid, 1907.
21. *La Vanguardia*. Barcelona, 1907.
22. *La Voz de Galicia*. La Coruña, 1907.
23. *Madrid Científico*. Madrid, 1906 y 1907.
24. *The Evening Star*. Washington, 1907.
25. *The New York Times*. Nueva York, 1906.
26. *The Pittsburgh Press*. Pittsburgh, 1907.
27. *Vida Marítima*. Madrid, 1907 y 1909.

Documentación primaria impresa:

28. Bennett, Ira, editor. *History of the Panama Canal: Its Construction and Builders*. Washington: Historical Publishing Company, 1915.
29. Guerrero, Luis y Lorente, José. *Los obreros españoles en Panamá. Informe*. La Habana: Rambla y Bouza, 1908.
30. *Message from the President of the United States, transmitting the report of the Special Commission appointed to investigate conditions of labor and housing of government employees of the Isthmus of Panama*. Washington: Government Printing Office, 1908, <<http://library.si.edu/digital-library/book/mes00unit>>.
31. Serrano, Alfredo y Fernando De La Roda Antón. *Guía del emigrante español a las Repúblicas Ibero-americanas*. Madrid: Hijos de M.G. Hernández, 1909.

Fuentes secundarias

32. Álvarez, Jesús Timoteo. “Decadencia del sistema y movimientos regeneracionistas”. En *Historia de los medios de comunicación en España: Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, editado por Jesús Timoteo Álvarez y César Aguilera. Barcelona: Ariel, 1989, 11-26.
33. Comín, Francisco. “La segunda industrialización en el marco de la primera globalización (1870-1913)”. En *Historia económica mundial siglos X-XX*, editado por Francisco Comín, Mauro Hernández y Enrique Llopis. Barcelona: Crítica, 2009, 239-286.
34. Dal Boni, Diego. *Panamá, Italia y los italianos en la época de la construcción del Canal (1880-1915)*. Panamá: Crucero de Oro, 2000.

35. Donadío, William. *Las espinas de la rosa. Historia de una familia de origen europeo que experimentó la condición del Gold & Silver en el lugar que se llamó Zona del canal de Panamá*. Panamá: Litho Editorial Chen, 2003.
36. Fuentes, Juan Francisco y Javier Fernández Sebastián. *Historia del periodismo español. Prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*. Madrid: Síntesis, 1998.
37. García Borrazás, Carolina y Francisco Sieiro. *Galicia en Panamá: historia de una emigración*. Santiago de Compostela: Autoedición, 2011.
38. Greene, Julie. "Spaniards on the Silver Roll: Labor Troubles and Liminality in the Panama Canal Zone, 1904-1914". *International Labor and Working Class History* n.º 66 (2004): 78-98, <http://dx.doi.org/10.1017/S0147547904000183>
39. Greene, Julie. *Los constructores del Canal*. Barcelona: Random House Mondadori, 2011.
40. La Parra López, Emilio. "Alfonso XIII: los intentos de reforma del sistema (1902-1916)". En *Historia contemporánea de España (S. XIX-XX)*, dirigido por Javier Paredes. Barcelona: Ariel, 2004, 429-452.
41. Navas, Luis. *El movimiento obrero en Panamá, 1880-1914*. Panamá: Autoridad del Canal, 1979.
42. Madrid Santos, Francisco. "La prensa anarquista y anarcosindicalista en España desde la I Internacional hasta el final de la Guerra Civil". Tesis de doctorado, Universidad de Barcelona, 1989.
43. Marco Serra, Yolanda. *Los obreros españoles en la construcción del canal de Panamá: La emigración española hacia Panamá vista a través de la prensa española*. Panamá: Portobelo, 1997.
44. Marco Serra, Yolanda. "Son blancos, manejables, y capaces de desarrollarse e integrarse: obreros españoles en el canal de Panamá, 1904-1914". *Tiempos de América: Revista de Historia, Cultura y Territorio* n.º 19 (2012): 71-88.
45. Martínez Méndez, Pedro. *Nuevos datos sobre la evolución de la peseta entre 1900 y 1936. Información complementaria*. Madrid: Imprenta del Banco de España, 1990.
46. Marvaud, Ángel. *La cuestión social en España*. Madrid: Ediciones de la Revista de Trabajo, 1975.
47. Parker, Mathew. *La fiebre de Panamá. La lucha por construir el Canal*. Barcelona: Random House Mondadori, 2010.
48. Pérez, Josep Cañabate. "La Ley de Emigración de 1907. Un ejemplo de intervencionismo científico". *IusLabor* n.º 2 (2014): s/p.
49. Pérez, Juan Manual. *Pro mundi beneficio: los trabajadores gallegos en la construcción del canal de Panamá, 1904-1914*. La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2007.
50. Sánchez, Gil Alberto. *El canal de Panamá y sus vidas. Vidas y muertes durante el período de construcción del canal de Panamá (1904-1914)*, volumen 1. Tucson: Hats of Books, 2006.
51. Santos Gayoso, Enrique. *Historia de la prensa gallega. Cuatro siglos de publicaciones periódicas (1800-2012)*, tomo I. La Coruña: Enrique Santos Gayoso, 2014.
52. Seoane, María Cruz y María Dolores Sáiz. *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898-1936*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
53. Sutter, Paul. "El control de los zancudos en Panamá: los entomólogos y el cambio ambiental durante la construcción del Canal". *Historia Crítica* n.º 30 (2005): 67-90.
54. Valls, Josep-Francesc. *Prensa y burguesía en el XIX español*. Barcelona: Anthropos, 1988.



David Formoso

Profesor asociado de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Vigo (España). Periodista licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid (España) y Doctor en Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Vigo. Autor de “Sen noticias de Avelino Díaz: a súa vida e obra na prensa editada en Galicia”, en *Non me deas diñeiro polo que che dou. Tributo académico a Avelino Díaz (1897-1971)*, editado por Benigno Fernández-Salgado (Santiago de Compostela: 3D1T0RA, 2017). Coautor con Alberto Pena-Rodríguez del artículo “La representación en la prensa española del discurso del presidente Theodore Roosevelt en defensa de la construcción del canal de Panamá”. *Historia y Comunicación Social* 22, n.º 1 (2017): 283-30, doi: <http://dx.doi.org/10.5209/HICS.55899>. davidformoso@uvigo.es

Alberto Pena-Rodríguez

Profesor titular de Historia de la Propaganda en la Universidad de Vigo (España). Licenciado y Doctor en Ciencias de la Información (con mención de doctor europeo) por la Universidad Complutense de Madrid, y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Entre sus últimas publicaciones se destacan los libros *A Guerra da Propaganda. Portugal, Brasil e a Guerra Civil de Espanha* (Porto Alegre: ediPUCRS, 2014), y, en coordinación con Heloisa Paulo, *A Cultura do Poder. A Propaganda nos Estados Autoritários* (Coímbra: Universidade de Coímbra, 2016). alberto@uvigo.es